



GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL E INTERINSTITUCIONAL



INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION						
Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION: 001-GA-DCII-2016			FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa): 25/01/16			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR: ING. GUNTHER ANDRADE HIDROVO			PUESTO: Director de Cooperación Internacional e Interinstitucional			
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION: GUAYAS - GUAYAQUIL			NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR: Dirección de Cooperación Internacional e Interinstitucional			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: Ing. Gunther Andrade - Director de Cooperación Internacional e Interinstitucional Dr. Daniel Montoya - Asesor Municipal Sr. José Ayala - Chofer Municipal						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
Por autorización del Señor Alcalde en sumilla inserta en el memorando GADMSD-DCII-2016-006-M, de fecha 11 de enero de 2016, nos trasladamos a ciudad de Guayaquil junto al Dr. Daniel Montoya Alvarado, Asesor Municipal, a fin de mantener una <u>reunión con el Dr. Arnaldo Aldaña Garcés, Responsable de la Unidad de Asesoría Jurídica del Viceministerio de Agricultura y Ganadería del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, a fin de analizar el contenido, modelo de gestión y estatutos de la Empresa que conformará la Mancomunidad de los GAD Municipales de La Concordia, El Carmen, Santo Domingo y con el apoyo del Ministerio de Agricultura e Inversionistas privados para financiar, construir y operar el Nuevo Centro de Faenamiento de Santo Domingo.</u> A criterios de los Representantes del MAGAP, se debería conformar una EMPRESA DE ECONOMIA MIXTA, para lo cual se aclaró que cumpliendo con los dispuesto en el artículo 289 del COOTAD, posterior a conformar la MANCOMUNIDAD lo que corresponde es constituir una Empresa Pública Mancomunada y que de acuerdo a la Ley Orgánica de Empresas Públicas, posteriormente se elegirá e integrará al Sector privado previo a un concurso y decisión de dicha Empresa.						
ITINERARIO		SALIDA		LLEGADA		NOTA
FECHA dd-mm-aaa		12/01/16		13/01/16		Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm		11:30:00		02:30:00		
Hora Inicio de Labores el día de retorno						
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:
TERRESTRE	15-500	SANTO DOMINGO - GUAYAQUIL	12/01/16	11H30	12/01/16	15H09
TERRESTRE	15-500	GUAYAQUIL - SANTO DOMINGO	12/01/16	23H40	13/01/16	02H30
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.						
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO:			OBSERVACIONES			
			NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
Ing. Gunther Andrade Hidrovo Director de Cooperación Internacional e Interinstitucional						
FIRMAS DE APROBACION						
RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO:			JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
Ing. Gunther Andrade Hidrovo Director de Cooperación Internacional e Interinstitucional			Ing. Adela González Coordinador de Despacho Alcaldía (e)			



GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL E INTERINSTITUCIONAL



CONTABILIDAD
1

INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION						
Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION: 006-GA-DCII-2016			FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa): 08/03/16			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR: ING. GUNTHER ANDRADE HIDROVO			PUESTO: Director de Cooperación Internacional e Interinstitucional			
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION: GUAYAS - GUAYAQUIL			NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR: Dirección de Cooperación Internacional e Interinstitucional			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: Ing. Gunther Andrade Hidrovo - Director de Cooperación Internacional e Interinstitucional Sr. Estuardo Suin - Concejal del Cantón Dr. Jorge Delgado Tello - Gerente General Empresa Pública Municipal de Rastros y Plazas de Ganado Santo Domingo Sr. Guillermo Freire Toala - Chofer Municipal						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
De acuerdo a su delegación emitida mediante memorando N° GADMSD-CD-2016-0085-MC el día 02 de marzo del presente año, nos trasladamos hasta la ciudad de Guayaquil junto al Sr Estuardo Suin, Concejal del Cantón y al Dr. Jorge Delgado Tello, Gerente de la Empresa Pública Municipal de Rastro y Plazas de Ganado, con el objetivo de asistir a la reunión de seguimiento del Proyecto Nuevo Centro de Faenamiento del Trópico Húmedo, convocada por la Lic. Margoth Hernandez, Subsecretaria de Ganadería del MAGAP, de la cual nos permitimos informar lo siguiente: La reunión fue presidida por el Ing. Luis Valverde en calidad de Ministro (e) del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, en la cual primeramente le expusimos el avance de la oficialización de la Mancomunidad y conformación de la Empresa Pública Mancomunada y nuestra preocupación por la falta de repuestas del MAGAP hacia las insistentes solicitudes de viabilidad técnica del proyecto y el riesgo de perder los 2 millones entregados por el MIPRO por no poder iniciar la construcción de la obra por falta de esta autorización. Finalmente insistimos en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el MAGAP y explicamos que por esfuerzo nuestro estamos contratando la actualización de los Estudios de acuerdo al nuevo modelo de gestión del proyecto.						
ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA		
FECHA dd-mm-aaa	02/03/2016	03/03/2016	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios			
HORA hh:mm	11:00:00	01:15:00				
Hora Inicio de Labores el día de retorno		-				
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ROUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:
TERRESTRE	15-502	SANTO DOMINGO - GUAYAQUIL	02/03/2016	11H00	02/03/2016	16H00
TERRESTRE	15-502	GUAYAQUIL - SANTO DOMINGO	02/03/2016	20H00	03/03/2016	01H15
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.						
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO:			OBSERVACIONES			
 Ing. Gunther Andrade Hidrovo Director de Cooperación Internacional e Interinstitucional			NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACION						
RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO:			JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 Ing. Gunther Andrade Hidrovo Director de Cooperación Internacional e Interinstitucional			 Adela González Ramírez Coordinadora de Despacho Alcaldía			

caso: 13231

GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
DIRECCIÓN FINANCIERA

Av. Quilo y Tulcán
2755 009
info@santodomingo.gob.ec

14 MAR 2016
santodomingo.gob.ec

Recibido por:

Hora:

Observaciones:

